

satisfacer en el día de impoer de sea
dicas hasta aqui de lo que, en lo posible
haculo, combiniendo a este Ayuntamiento. acor-
ditan esta circunstancia para igualar. hacen.
los papeles a su valor, el presente Es. en lo
entendido al referido Comisionado, y en pudiendo
sea habido los dichos q. papeles a acreditar en
cuentencia y papeles q. en el primer caso se
pueden a este Cuapo para hacer del pago de
su dicho y medio equitativo de utilizarlo

Con lo q. se convenga con Ayuntamiento. q. fia-
man don. Presidente y Donay Capitulo.
y de q. se convenga de q. de fe:

Bern. José

Hexual

Juan Bautista
Mart. Suarez

Alfonso Melgares
y Maxim

Camilo Molina

Mart. José Melgares

Juan Pedro

Fran. Capel

Qui presento

Don Antonio Romo
de Valles

En Caravaca en treinta del mismo mes y año yo el Escri-
vano hice saber el Decreto que antecede a Juan Mac